LA UNION.

Valparaiso, domingo 13 de marzo de 1887

LOS FERROCARRILES

A LA ARJENTINA.

Acostumbrados como estamos a que las críticas que dirijimos a los proyectos que el Gobierno presenta o patrocina se miren por los amigos de la administracion como títulos que los recomiendan y abonan, nos habiamos abstenido de espresar aquí la opinion que abrigamos sobre los dos proyectos de ferrocarriles que, para ligar a Chile con la República Arjentina, ha estado discutiendo el Congreso en estos últimos dias.

En nuestro deseo de que los aludidos proyectos no se aprobasen sin sustanciales modificaciones, callamos, temerosos de ahuyentar, presentándonos entre sus impugnadores, a los pocos que por fortuna encontró desde el primer momento en las mismas filas gobiernistas.

Para los que conocen los principios invariables que nos guian apenas será menester declaremos que, lejos de ser adversarios, somos ardientes partidarios de toda obra que tienda a hacer mas íntimo el contacto de los pueblos, mas fáciles los cambios, mas rápidas las comunicaciones, y mas desembarazado y económico el acarreo de las mercaderías.

Para pensar de otra manera tendriamos que volver la espalda al libre cambio y pasarnos al enemigo.

Solo los proteccionistas que tratan, con derechos subidos, de dificultar la internacion y—por consiguiente—la esportacion de mercaderías, pueden lójicamente mirar con desconfianza las obras destinadas a acercar a los pueblos y a facilitar el cambio de sus productos.

Por eso, oponiéndose a la idea misma de facilitar las comunicaciones con la República Arjentina, el honorable diputado de Cañete supo—justicia le sea hecha—levantar en alto la bandera proteccionista y dar a tantos hermanos que flaqueaban, un bello ejemplo de consecuencia y de entereza.

Pero no por contarnos nosotros entre los que admiran desde lejos al honorable representante de Cañete, nos creemos mas obligados a hacer causa comun con los que, en sabiendo que se trata de ferrocarriles, votan y aplauden con los ojos cerrados cuanto se les proponga, por absurdo y oneroso que sea.

Un ferrocarril, dicen los tales, es una obra de progreso siempre; olvidando que, aun las obras de progreso, deben ejecutarse con oportunidad y discrecion; y que hai por lo menos una fundada presuncion de que alguno de esos requisitos falte a aquellos cuyos empresarios, para embarcarse en la empresa, exijan como condicion prévia que el Gobierno, asegurándoles una garantía, los ponga a cubierto de los riesgos inherentes a todos los negocios humanos.

De ahí es que nosotros que concederíamos sin vacilar todos los permisos que se nos pidieren para construir ferrocarriles interiores o internacionales, resistiríamos sistemáticamente cualquier tentativa para convertir al Estado en asegurador de empresas cuyas condiciones de practicabilidad y de utilidad solo el interes particular es capaz de apreciar con exactitud y de establecer con acierto.

La garantía del Estado, no solo nos parece inaceptable por la responsabilidad pecuniaria que echa sobre el fisco, sino tambien, y lo que es mucho peor, porque, merced a ella, pueden encontrarse empresarios para acometer obras mal estudiadas, innecesarias y hasta ruinosas. Suprimido el freno de la responsabilidad, es natural que ni los capitalistas se cuiden mucho de averiguar las aptitudes de los que acometan la empresa, ni las condiciones industriales de ella. Nada importa que corran malos vientos y que sobrevenga un naufrajio porque, cuando todo turbio corriese, ahí estaria siempre el Gobierno para operar el salvamento de los náufragos y para cubrir las pérdidas.

De ahí es que, a habernos encontrado en la Cámara en el momento de la votacion, habríamos negado nuestro voto a la garantía solicitada, tanto por los empresarios del ferrocarril por Uspallata como por los empresarios del ferrocarril de Antuco.

Con esa salvedad, ambos proyectos nos parecen dignos de ser despachados favorablemente por el Congreso; pues, si creemos en sumo grado peligroso el sistema de las garantías del Estado en obras como las que se trata de llevar a cabo, estimamos injusto y poco decoroso el procedimiento que consiste en dejar pendiente la concesion de los arreglos que el Gobierno de Chile quiera o no celebrar con otros gobiernos.

Los peticionarios no son gobiernos ni nada tienen que ver con lo que el Gobierno haga o deje de hacer.

Si las relaciones comerciales entre Chile y la República Arjentina descansan sobre una base absurda, si la lei del embudo es la que las rije, la culpa es de nuestros gobernantes y de ellos tambien el deber de poner luego un poco de órden y de equidad en ese caos.

No son culpables los empresarios del ferrocarril por Uspallata ni los del ferrocarril por Antuco de que, mientras los arjentinos nos importan todos los años libres de derechos mercaderías por un valor que escede de 3.000,000 de pesos, nuestras importaciones a la Arjentina estén anuladas o poco menos por aranceles proteccionistas tales que en la práctica pueden considerarse como verdaderamente prohibitivos.

Los culpables fueron los que suscribieron un pacto tan leonino y los que durante largos años, con indolencia musulmana, han dejado subsistir ese ignominioso monumento de la incapacidad de nuestra diplomacia mercantil.

Ahora llega el caso de preguntar: ¿están el Gobierno y su mayoría convencidos de la enormidad de ese réjimen y resueltos a ponerle término? O por la inversa, ¿piensan dejar que en daño de nuestra industria siga produciendo por tiempo indefinido sus desastrosas consecuencias? Pero ni en una ni en otra hipótesis seria aceptable el espediente de subordinar *el permiso*—no hablamos de *la garantía*—para construir uno o mas ferrocarriles al traves de los Andes a la conducta torpe o sagaz, patriótica o antipatriótica, dilijente o descuidada de nuestros gobernantes. No habria ni justicia, ni lójica, ni congruencia en injerir esa especie de apremio al Gobierno en un permiso para la construccion de ferrocarriles emprendidos por particulares.

Si el Congreso confia en que el Gobierno cumplirá con su deber, el apremio es inútil; y si desconfia y desea apremiarlo, hágalo enhorabuena con dignidad y franqueza, que medios bien conocidos para ello le franquean las leyes.

De suerte, pues, que concretando nuestro pensamiento, diremos que siendo partidarios nosotros de que se permita la construccion de todos los ferrocarriles interiores e internacionales que la iniciativa privada proyecte y que se atreva a realizar de su cuenta y riesgo, rechazamos por gravosa y por peligrosa la fianza del Estado; y de suerte tambien que, lamentando mas que nadie el monstruoso réjimen a que está sujeto nuestro comercio con la República Arjentina, réjimen que hace algun tiempo analizamos en estas columnas, creemos que seria ilójico e indecoroso subordinar la concesion del permiso—con o sin garantía—a lo que el Gobierno de Chile quiera o no quiera hacer para reemplazarlo por otro mas equitativo y conveniente.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO.

(VIA GALVESTON).

(Servicio especial de *La Union*.)

CLEVELAND (Ohio) 12th.—The strike of switchmen on the New York, Pennsylvania and Ohio Railroad is becoming more serious than was expected. This morning the freight brakemen and conductors refused to take out trains made up by green hands. All the roadmen along the line are said to be on the eve of quitting work until the trouble with the switchmen is adjusted.

NICE 12th.—Shocks of earthquake were felt here yesterday afternoon, and created a panic among the people. The vibration travelled from North-East to South-West.

LONDON 12th.—A slight shock of earthquake was felt at Cannes. A more violent shock was experienced at Ventimiglia and Diana Marina.

BERLIN 12th.—It is reported that one of the objects of M. de Lesseps' visit is to try and induce Prince Bismarck to assent to the official participation of Germany in the Paris Exhibition of 1889. If so his efforts have small prospect of success.—Prince Bismarck had a long conference with the Russian Ambassador yesterday. Reports were afterwards circulated in official quarters that Russia would for the present let events take their own course in Bulgaria.

VIENNA 12th.—The new Austrian Minister to Servia arrived at Belgrade, and was received by King Milan. The speeches were exceptionally cordial, and are much commented on in Vienna.

LONDON 12th.—Serious differences on the Irish Question have arisen among the Conservatives. Pressure has been put upon the Government not to introduce the new Land Bill, but legislation in the direction of Land Purchase only.—Severe snow-storms have been raging in the North of England. A number of vessels have been obliged to put back for shelter.—Dispatches from Vienna say that the Commander of the Bulgarian town of Sistova tried to induce the troops to revolt. The troops arrested him, with six other officers, and sent them to Sofia.—There have been similar plots at Widdin, but on a smaller scale.

ST. PETERSBURG 12th.—The Czar will send the Grand Dukes Vladimir and Michael, and a large *suite* on the occasion of the Emperor William's birthday, as a mark of cordiality.

BERLIN 12th.—Prince Bismarck gave a dinner last night to the leaders of the various parties who voted the Septennate Bill.

SOFIA 12th.—A Russian, named Beloff, lately brought 50 desperadoes here with the view of creating an insurrection. The plot was discovered. Beloff and some of the remainder escaped. The others were arrested. A list of names of the members of the Government was found at Beloff's lodgings. It is supposed the purpose was for assassination.

(TRADUCCION.)

CLEVELAND (Ohio), 12.—La huelga en el ferrocarril de Nueva York, Pensilvania y Ohio, toma proporciones mas serias de lo que se esperaba. Esta mañana los palanqueros de los trenes de carga y los conductores negáronse a hacer salir los trenes preparados por los trabajadores nuevos. Se dice que los operarios en toda la línea están en vísperas de dejar sus trabajos hasta que se arregle la dificultad con los palanqueros.

NIZA, 12.—Ayer en la tarde se sintieron temblores en ésta, causando pánico entre el pueblo. La oscilacion era de nor-oeste a sur-oeste.

LÓNDRES, 12.—En Cannes se sintió un lijero temblor, y uno mas fuerte en Ventimiglia y Diana Marina.

BERLIN, 12.—Se dice que uno de los objetos de la visita de M. de Lesseps es inducir al príncipe de Bismarck a que consienta en la participacion oficial de Alemania en la esposicion de Paris de 1889. Si así fuera, sus esfuerzos tendrian pocas probabilidades de buen éxito.—El príncipe de Bismarck tuvo ayer una larga conferencia con el embajador ruso. Despues circulaban rumores en círculos oficiales de que por ahora Rusia permitirá que los sucesos en Bulgaria sigan su curso natural.

VIENA, 12.—El nuevo ministro de Austria en Servia llegó a Belgrado, siendo recibido por el rei Milan. Los discursos fueron escepcionalmente cordiales, y son mui comentados en Viena.

LÓNDRES, 12.—Se han suscitado diferencias mui graves entre los conservadores en lo tocante a la cuestion de Irlanda. Se ha ejercido presion con el gobierno para que no se presente el nuevo proyecto sobre terrenos, y que la lejislacion se limite únicamente a la compra de terrenos.—Fuertes tempestades de nieve han hecho estragos en el norte de Inglaterra. Muchos buques han tenido que volver a sus puertos en busca de refujio.—Telegramas de Viena anuncian que el comandante de Sistova, ciudad búlgara, habia intentado una revuelta con sus tropas, pero que fué arrestado con seis oficiales y con ellos enviado a Sofia.—En Widdin habian ocurrido conspiraciones parecidas, pero en menor escala.

SAN PETERSBURGO, 12.—El Czar enviará a los grandes duques Miguel y Vladimir con gran séquito para que asistan a la ceremonia del cumpleaños del emperador Guillermo, con el fin de demostrar la cordialidad de Rusia hácia Alemania.

BERLIN, 12.—Anoche el príncipe de Bismarck dió una comida a los *leaders* de los distintos partidos que votaron a favor del *septemo*.

SOFIA, 12.—Un ruso de apellido Beloff, llegó recientemente a ésta con 50 forajidos con el objeto de fomentar una insurreccion. La conspiracion fué descubierta. Beloff y varios de los demas escaparon. Otros fueron arrestados. En el domicilio de Beloff se encontró una lista de nombres de los miembros del gobierno. Se supone que el objeto de la conspiracion fué un asesinato.

TELEGRAFO NACIONAL.

Santiago, 12 de marzo de 1887.

Al editor de *La Union*.

De Buenos Aires, marzo 12.—Al señor Ministro Arjentino.—Oficial.—El señor Ministro de lo Interior me comunica, por nota fecha de ayer, que ha terminado la epidemia del cólera que hubo en meses anteriores en algunas localidades de la República. Las autoridades sanitarias espedirán patente limpia a los buques que salen de nuestros puertos. Sírvase V. S. publicar esta noticia y trasmitirla al señor Encargado de Negocios arjentinos en Lima.

Saludo a V. E.—*N. Quirno Costa*, Ministro de Relaciones Esteriores.

SUSPENSION DE CUARENTENA PARA TALCA.—Por el Ministerio de lo Interior se ha espedido hoi el siguiente decreto:

Santiago 12 de marzo de 1887.—He acordado y decreto:

Suspéndense los efectos del decreto núm. 706, de fecha 15 de febrero último, que establece cuarentenas en Panguilemu y San Rafael por lo que toca a los pasajeros que se dirijen a Talca.

Anótese, comuníquese y publíquese.—BALMACEDA.—*Cárlos Antunez.*

INTENDENTE DE VALPARAISO.—Se ha dictado el siguiente decreto supremo:

Santiago, 11 de marzo de 1887.—Espirando con esta fecha el período para que fué nombrado intendente de Valparaiso don Domingo Toro Herrera, decreto:

Nómbrasele para que continúe desempeñando dicho cargo por un nuevo período constitucional de tres años.

Tómese razon y comuníquese.—BALMACEDA.—*Cárlos Antunez.*

EL CORRESPONSAL.

PARTE SOBRANTE.

Cárlos G. Honson.

REVISTA DE LA PRENSA.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—Recuerda a sus lectores en las columnas editoriales que ayer se cumplió un año, contado dia a dia, desde que nació a la vida de la publicidad, llegando a tomar su puesto de combate en las filas del liberalismo chileno. Cuando mira hácia atras el largo espacio corrido y considera el punto alcanzado en la difícil jornada, se declara satisfecha y hasta orgullosa del trecho caminado y del éxito obtenido con rara fortuna.

Puede declarar que ha cumplido con su programa.

Para demostrarlo reproduce lo que en su primer número señaló como objetivo de sus esfuerzos, a fin de que, confrontadas sus primeras palabras y siguientes procederes, pueda el público juzgar si éstos se han o no ajustado lealmente a aquéllas.

LOS DEBATES.—Trata de probar una vez una mas la bondad del proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se hace cargo de la objecion que en contra de él se ha formulado: «¿por qué y cómo ha podido suceder que ese Reglamento haya servido por cerca de medio siglo para mantener dentro de su cauce natural los debates parlamentarios, y que solo ahora haya venido a caerse en la cuenta de que adolece de defectos graves que conviene correjir?»

La respuesta es sencilla. Hace cuarenta años el número de diputados era mui reducido y la locuacidad, por diversas razones, no estaba tan desarrollada como lo está actualmente.

EL MERCURIO.—Se ocupa en estudiar en concreto el proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Aplaude la disposiciones del proyecto de que no podrá pedirse segunda discusion para los acuerdos de la Cámara que tengan por objeto aumentar o disminuir el número de sesiones, o su duracion o celebrar sesion permanente; pero tales acuerdos no rejirán sino desde el dia siguiente a aquel en que fueren aprobados.

No encuentra menos plausible la reforma propuesta, respecto a la duracion de los incidentes, cual es la de que tanto las indicaciones como todo incidente estraño a la órden del dia, se discutan conjuntamente durante la primera hora de la sesion, debiendo votarse una vez llegado el término de dicha primera hora.

No habia artículo editorial en los demas periódicos de ayer.

SEMANAS EN VALPARAISO

SUMARIO—Dos nombramientos—Simples transacciones con el amor propio—Brisa de la noche—Dos cartas en juego—Mi opinion personal—Las peregrinaciones de un Childe-Harold político—El jénesis de un viaje a Europa—La primera embestida—Desahuciado—Declaracion de guerra—El plan—La ejecucion—Don Isidoro se pasa al montt-varismo y enarbola un pedromon—El campo de batalla—Las consecuencias del combate—Un dulce y apacible vencedor—Un vencedor feroz—El escarnio del triunfo—Se exije un sacrificio—La víctima acepta sacrificarse—La moralidad política atraviesa la calle de la Amargura—El mundo de los espíritus—Se me quiere iniciar en el dogma—Los espíritus se resisten—Los llamo a solas—Siguen resistiéndose—Deseo y peticion.

VALPARAISO, 12 DE MARZO DEL 87.

Han sido nombrados:—para intendente de Valparaiso por un nuevo período de tres años, don Domingo Toro Herrera; para ajente colonizador de Chile en Alemania, don Isidoro Errázuriz.

Nada podria decir de ese primer nombramiento, porque pienso hoi lo mismo que pensaba ayer. La reeleccion del señor Toro Herrera no es mas que una escaramuza política y social, simple concesion hecha al amor propio de un mandatario, simple luz de bengala destinada a desviar la vista de los que no quieran ver.—El señor Toro Herrera no podrá permanecer tres años mas en su puesto; pero no quiere tampoco salir como espulsado de la provincia donde creyó echar raices. Para salvar las apariencias, se ha recurrido entonces a una transaccion bien sencilla y natural:—se le reelije por tres años, pero él se retirará probablemente a los tres meses.

Los diarios de gobierno se han apresurado a felicitar a Valparaiso, a felicitar al señor Toro Herrera, y a felicitarse a sí mismos de que quede en la provincia este hombre inmenso. Es que jeneralmente los diarios de gobierno no piensan como la sociedad ni como el pueblo.—Pero dejemos en paz al hombre inmenso, vencedor del cólera y las viruelas, del agua y el viento. No ha tenido la talla suficiente para ser ni calma ni huracan. Es un mandatario que pasará casi desconocido por la historia de este pueblo, entre sombras y silencio,—como pasa imperceptible la lijera brisa que se levanta por la noche, a la salida de la luna.

No sucede lo mismo con el segundo nombramiento, que tiene una importancia trascendental, por cuanto marca una decadencia profunda en la moralidad administrativa de nuestro país.—No era un nombramiento y un sueldo lo que se jugaba en esta grave partida; jugaban dos cartas harto mas considerables: la corrupcion y la honradez políticas. El mal ha triunfado por completo, ha triunfado ruidosamente,—y no queda a la moralidad burlada otro recurso que exhibir la comedia entre bastidores, a fin de que el público pueda apreciar con exactitud la historia íntima del gobierno Balmaceda,—que ya va contando mas miserias que dias de existencia.

Esa comedia, héla aquí.

Pero ante todo, una pequeña profesion de fé personal:—soi uno de los poquísimos hombres de mi partido que no tienen ni siquiera mala voluntad a don Isidoro Errázuriz. Admiro su talento prodijioso, que compensa para mí muchas de sus deplorables caidas políticas. Lo leia con sorpresas cada dia nuevas cuando era el mas vigoroso y brillante atleta de la prensa diaria; lo he oido siempre con asombro en sus discursos parlamentarios, por lo jeneral tan admirables,—por lo jeneral tan mal destinados!

En un teatro mas vasto, y sobretodo en un teatro donde la sancion pública hiciera mas difíciles los transfujios diarios y las veleidades de todos los instantes, esta figura tan acentuada y tan deslumbradora habria sido un grande astro. En Chile ha querido ser gran piedra de escándalo. No hai opinion política de que don Isidoro Errázuriz no haya sido el adalid de un dia; no hai rancheria de círculo en que no haya dormido alguna noche.

Solo una secta habia sentido siempre, implacablemente, el filo de su elegante y magnífica espada de acero, sin haber tenido nunca, ni por un minuto, el arrullo de sus versátiles caricias:—el montt-varismo. La guerra sin cuartel al montt-varismo, esa era la única fidelidad de la vida pública de don Isidoro Errázuriz.—Pero hasta esa fidelidad se hizo al fin insoportable para su naturaleza amasada de talento y de inconstancia. Como aquellos hombres de lágrimas de que habla el proverbio ruso, condenados a pasar por todos los dolores humanos, este hombre de versatilidades tenia que pasar por todos los grupos políticos, hasta por el museo montt-varista, y acampar en él.—Hoi es montt-varista, o finje serlo.

Y así entramos de lleno en el secreto de la comedia de su nombramiento para ajente colonizador de Chile en Alemania.

* * *

Hace tiempo que don Isidoro Errázuriz aspiraba a ese puesto: deseaba ir a Europa con un cargo rentado.—No tengo para qué saber ni para qué decir por qué estaba empeñado en ir a Alemania.

Trabajó con ardor en la candidatura del señor Balmaceda, y le prestó tan importantes servicios en el parlamento y en la prensa, que pudo pensar con razon que al advenimiento de su candidato no tendria mas que pedir para recibir. Así, apenas organizado el primer ministerio de Balmaceda, don Isidoro Errázuriz pidió, en efecto,—pero no recibió.

Ese primer ministerio estaba compuesto de hombres honrados, en su casi totalidad. No habia en él otra sombra que la mancha que proyectaba el autor del crímen del 9 de enero pasado.—El Ministro de Relaciones Esteriores y Colonizacion era don Joaquin Godoi. Cuando se le hizo saber la exijencia del señor Errázuriz, el señor Godoi no contestaria talvez estas precisas palabras, pero sus palabras envolvian esta precisa sustancia:

—Isidoro Errázuriz ajente de Chile en Europa! pero eso es una locura: un pais que tiene en el estranjero un gran nombre de pureza y moralidad administrativa no puede hacerse representar por hombres que tendrán muchas cualidades, pero que han hecho profesion pública de no poseer aquellas. No hablemos mas de este asunto.

—Pero, señor...

—Repito que es absolutamente imposible.

Como algunos amigos del gobierno y del señor Errázuriz insistiesen en doblar la resistencia del ministro, el señor Godoi concluyó por decir,—y esta vez son sus palabras precisas:

—Mientras yo sea ministro, ese nombramiento no se firmará!

El señor Errázuriz comprendió que el señor Godoi mantendria su palabra mientras se mantuviese en su puesto.—Desde ese momento su viaje a Europa quedó vinculado a la caida del ministerio.

—El ministerio quiere guerra? se dijo; pues tendrá guerra.

Y con una asombrosa facilidad de percepcion y de concepcion, combinó un plan de táctica maquiavélica, que produjo, en efecto, una catástrofe política.

Bastó al señor Errázuriz una sola mirada para comprender que el carro del gabinete iba arrastrado por fuerzas aparentemente unidas, pero que al menor obstáculo se estrellarian inevitablemente como fuerzas encontradas.—Provocando un choque entre liberales y montt-varistas, en el seno mismo del gobierno, la sacudida, cualquiera que fuese su desenlace, seria por sí sola bastante violenta para derribar al ministerio.

Don Isidoro Errázuriz se puso a soplar a pulmones llenos en el brasero de la discordia. La llama surjió pronto.—Por aquellos dias debia reunirse el Congreso, y la cámara de diputados tenia que elejir su presidente. Era éste el campo de batalla elejido por don Isidoro Errázuriz, y a él fué arrastrando con sorprendente habilidad a sus adversarios.

Los liberales querian para la presidencia de la cámara un candidato liberal: era tambien lo que querian los ministros Lillo y Godoi.—Don Isidoro Errázuriz sopló en los oidos montt-varistas la audaz idea de apoderarse de la cámara, llevando a la presidencia a uno de sus caudillos. Como Satanás, los tentó desde lo alto de la montaña; pero mas afortunado que Satanás, los hizo caer en la tentacion. Desde ese momento don Isidoro Errázuriz se hizo montt-varista, y cojiendo entre sus robustos brazos a don Jovino Novoa, lo enarboló como bandera de combate,—blandiéndolo como un pedromon.

Levantóse un alto murmullo de escándalo. Pero don Isidoro Errázuriz era presidente del comité liberal parlamentario, estaba clandestinamente apoyado por el presidente Balmaceda, y consiguió arrastrar hácia la causa montt-varista a la gran masa de la mayoría liberal, esa triste mayoría habituada a obedecer y que no sabe discutir.

Llegó, por fin, el dia de la batalla.

* * *

Don Isidoro Errázuriz consiguió preparar de tal manera sus elementos a los montt-varistas, que el éxito de la jornada llegó a presentarse como indeciso.

Pero lo que menos importaba al señor Errázuriz era el éxito; lo esencial era que el choque se produjese,—mientras mas formidable, mejor; lo esencial era exhibir ante el país y el parlamento un ministerio fraccionado, antagónico, en pugna consigo mismo. Ese solo espectáculo tenia que provocar la disolucion. Vencedores y vencidos tendrian que rodar forzosamente por la cuesta de la caida, porque la dislocacion que se habia producido en la cámara de diputados era tan violenta, tan ficticia y tan transitoria, que la fraccion ministerial vencedora no podia apoyar en ella la base de una vida sólida.

El público no ha olvidado ciertamente aquella famosa batalla campal del parlamento. No habrá olvidado tampoco la conducta sempiternamente cómica y estravagante del candidato liberal, don Zenon Freire, que fué tambien el candidato vencedor. Despues de elejido, despues de haber pasado por todos los preparativos y peripecias del combate, el señor Freire vino a caer en la cuenta de que, ademas de él, habia habido otro candidato que le disputaba la presidencia de la cámara. Y como su temperamento dulce y apacible le impedia dar a nadie que sentir, presentó la renuncia indeclinable del puesto que habia obtenido despues del mas formidable encuentro que recuerdan los anales de la cámara de diputados.

Todo pasó como lo habia previsto el urdidor de aquella grande intriga. La fraccion liberal del ministerio habia vencido; pero al dia siguiente del triunfo, los señores Lillo, Godoi y Sanchez devolvian sus carteras al Presidente de la República.

Como por lujo de arrogancia, como un Atila que despues de vencer pasease las patas de su caballo sobre los cráneos de los vencidos, el señor Errázuriz, despues de provocar el derrumbamiento de los ministros liberales, quiso sostener en su puesto a los ministros montt-varistas. Despues de retirados, en efecto, los señores Lillo y Godoi, aun no se sabia si quedaria en el ministerio Pedro Montt.—Don Isidoro Errázuriz habia conquistado ya su empleo en Alemania, pero queria agregar el escarnio a la conquista.

Un nuevo ministerio fué elejido.—El señor Errázuriz no tuvo ni siquiera necesidad de recordar al gobierno cuál habia sido la causa enjendradora de aquel trastorno ministerial. El ministro que entraba a hacerse cargo de la cartera de Relaciones Esteriores sabia mui bien cuál era el primer decreto que debia firmar!

Así, un buen dia el gobierno llamó al señor Errázuriz para manifestarle cuánto le agradeceria que tuviera a bien hacerse cargo de representar a Chile en Alemania, como ajente de colonizacion; el gobierno sabia mui bien que le exijia un penoso sacrificio al pedirle que saliese del país, pero confiaba en sus sentimientos de patriotismo y de amistad personal para con el, y por eso estaba seguro de que no se negaria a prestar al país y al gobierno el importante servicio que se le reclamaba.

El señor Errázuriz consintió en sacrificarse, pidiendo solo un corto plazo para dejar arreglados, antes de partir, sus negocios particulares.—Ayer, por fin, el nombramiento se ha hecho público. Don Isidoro Errázuriz se va a Alemania,—*Malborough s'ne va-t' en guerre!*

Y es así como concluye el último acto de este deplorable drama que podria llamarse el triunfo de la perfidia sobre la honradez política.—Un hombre sin rumbo ni convicciones, o mas bien, un hombre que se ha convertido en proverbio a fuerza de hacer del rumbo y de las convicciones un perpétuo remate al mejor postor, puede en este país derribar a ministros honrados y populares, que suben al poder en medio de los aplausos de amigos y adversarios, y puede en seguida lanzar su triunfo como bofetada de ignominia al rostro del país asombrado y de la cámara escarnecida.

Y no solo pueden obtenerse tales triunfos, sino que el nivel moral de nuestro país soporta todavía que ese hombre consiga obtener todo lo que pida en recompensa de su insolente reto a la moralidad pública.

* * *

No quiero dejarme arrastrar por esa corriente de amargas reflexiones.—He narrado; toca al lector moralizar.

Aprovecho la oportunidad de que llega un folleto a mi mesa para dejar el lápiz, y distraer en cualquier cosa el espíritu.—Precisamente es una *Revista Espiritista* este folleto. Está impresa en Valparaiso. No creí que el espiritismo tuviera aquí tantos adeptos que llegase a sentir la necesidad de contar con un órgano propio en la prensa.

Respeto todas las creencias,—escepto el escepticismo, al cual compadezco. El escepticismo es la gran enfermedad del siglo. No hai nadie talvez que no haya tenido sus ratos de negacion o de duda, y que por consiguiente no sepa cuánto se sufre con ese horrible vacío del alma. Por eso compadezco a los que en nada creen, y respeto a los que creen en algo; el que cree en alguna cosa puede llegar al fin a creer en la verdad.

Hubo un tiempo en que el espiritismo mantuvo excitada a nuestra sociedad con el atractivo de lo nuevo y lo estraordinario. Todo el mundo queria conversar con algun espíritu, estrecharle la mano, si era posible, preguntarle cosas de ultratumba. ¡Qué medio mas fácil de mirar a plena luz a traves del impenetrable y tenebroso velo del mas allá!—Y luego, quién no tiene en el espacio eterno algun espíritu inolvidablemente amado con el cual desearia ponerse en impalpable comunicacion!

Me asocié un dia, lleno de indefinibles temores y de esperanzas indescifrables a un círculo de sinceros adeptos que celebraban sesiones espiritistas dos veces por semana.—Llevaban un libro en el cual apuntaban fielmente sus comunicaciones con los espíritus, y entre los cuales, debo confesarlo sinceramente, encontré cosas que me sorprendieron. Lo que ellos contaban sorprendia mas aun. Eran jóvenes leales y sérios, que no tenian para qué engañarme; estoi seguro tambien de que no me engañaban. Creo mas bien que se engañaban un poco a sí mismos, honradamente.

Me aceptaron en su tabernáculo para convencerme, y asistí a tres sesiones. La verdad es que no se produjo en ellas ninguno de los fenómenos que yo esperaba, y que habia leido en diversos libros, como los he hojeado en este momento en la *Revista Espiritista* de Valparaiso. Noté, es cierto, algunos lijeros movimientos de objetos y sentí algunos ruidos cuya causa no conocia, pero que evidentemente podian tener una causa material. De comunicacion con los espíritus por medio de golpes dados en una mesa; de respuestas escritas por ellos por medio de un lapiz colgado de un hilo o mantenido mecánicamente por un *medium*, de fenómenos francamente sobrenaturales, en una palabra, no hubo nada.

Se me dijo que talvez no estaba yo dispuesto todavía para entrar en relaciones con los espíritus, y yo pensé que así debia de ser. En mi afan de conocer cosas estraordinarias, que saliesen de la esfera monótona y vulgar de las cosas comunes, me encerré muchas noches en mi cuarto, y pasaba largas horas con las manos impuestas sobre una pequeña mesa redonda. No encontré ningun espíritu complaciente que acudiese a esa cita silenciosa y constante. Nadie, sin embargo, los ha llamado con mas sinceridad, con mas esperanza, y—para qué negarlo,—con mas fé.

Desde entónces me he vuelto escéptico en asuntos de espiritismo, pero he seguido ávidamente deseoso de presenciar alguno de esos fenómenos en que tantos creen, y que tantos aseguran haber presenciado. Deseo verlos, porque esas manifestaciones incontestables de la otra vida matarian para siempre en mi alma aquellas horas de desfallecimiento moral, de negacion y de duda que asaltan siempre como formidable tentacion a todos los que creen.

Si alguno de los directores de la *Revista* piensa que vale la pena llevar la luz a un espíritu que está ávido de luz, recibiria yo con placer y gratitud una invitacion para asistir a una sesion,—pero de verdadero espiritismo.

JUAN DE SANTIAGO.

CRONICA

TURNO JUDICIAL

para marzo de 1887.

En lo civil.—Abogado, José Ignacio Larrain Z; procurador, Abdon Hurtado; receptor, Francisco Lémus.

En lo criminal.—Abogado, R L Trumbull; procurador, Pedro Cubillos R; receptor, Ignacio 2.º Prieto.

TURNO MEDICO.

Boticas de semana.—San Juan de Dios, núm. 39; Independencia, 151; Victoria, 415; Baron, 96; Chacabuco, 369.

Matronas.—Bellavista, 20; Olivar, 114.

CALENDARIO.

Domingo, 13 de marzo.—3.º de cuaresma.—San Leandro, ob; santa Eufracia y santa Arabia, vjs.

Lúnes 14 de marzo.—Santa Florentina, v; san Pedro y san Afrocio, mrs.

ALEJANDRO VEGA C.,
ABOGADO.
Plazuela de la Justicia, núm. 7.

DOCTOR
Manuel Gundelach,
PRAT, 64,
al lado de la Imprenta de *La Union*.
663

DR. GACITUA.
Se ha trasladado a la calle de la Victoria, núm. 20, frente al Club Central.
Mientras dure en Valparaiso la epidemia del cólera, estará a disposicion del público a cualquiera hora del dia o de la noche.
663

DR. GACITUA.
Asiste grátis y a domicilio, por órden del señor Federico Varela, a todos los enfermos pobres que necesiten de cuidados profesionales en la enfermedad de CÓLERA. Dicho doctor está a disposicion del público a cualquiera hora del dia o de la noche.
Residencia: Victoria, 20, frente al Club Central. 665

Botica y Drogueria
Calle de la Victoria números 28 y 30
Con entrada por la calle de la Independencia, N.º 19-A
Recetas.—Son despachadas con drogas inglesas y francesas.
Específicos.—Todos son garantidos en su lejítima procedencia.
Perfumería.—El mas escojido y fino surtido que usa el mundo elegante
Duchas.—Jeringas, sondas, aparatos e instrumentos de los mas modernos.
Importacion directa y frecuente de las mas notables fábricas.
Busca esta casa la buena clase de los artículos y no los *precios* para servir bien al público.
Los médicos podrán obtener con las medicinas de esta casa los buenos y *seguros resultados* que persigan en sus recetas y que *solo* se consigue usando drogas y específicos *ingleses y franceses.*
FRENTE AL CLUB CENTRAL
1.—año

Colejio de los Sagrados Corazones.

Las clases en este establecimiento comenzarán el lúnes 14 de este mes.

EL RECTOR.

En conformidad al artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad «LA UNION», se cita nuevamente a los accionistas a junta jeneral ordinaria para el miércoles 16 del corriente, a las ocho de la noche, en los salones de esta imprenta.

J. RAMON GUTIERREZ M., jerente.

El cólera en Valparaiso.—Hé aquí el estado que manifiesta el movimiento de los lazaretos de coléricos desde las 12 M. del dia 11 hasta la misma hora del dia 12:

Lazareto del Baron.

Existencia anterior	11
Entrados	1
De alta	1
Muertos	0
Existencia actual	11
De estos hai en convalecencia	7

Lazareto de Playa Ancha.

Existencia anterior	15
Entrados	3
De alta	0
Muertos	1
Existencia actual	17
De estos hai convalecientes	11

Ambulancia Alemana.—Fué llamada para dos casos.

Ambulancia Anglo-americana.—Fué llamada para dos casos.

Ambulancia Italiana de la Cruz Blanca.—A las 5½ A. M. de hoi fué llamada en el cerro de la Cordillera, calle Chaparro número 50.

El doctor Trucco lo declaró un caso de cólera grave, y fué llevado al lazareto de Playa Ancha en el carro de la Cruz Blanca.

El barómetro de la Bolsa Comercial indicaba ayer, a las 4 P. M., variable en tercer grado.

El termómetro centígrado 22.50 grados.

El higrómetro, 56 grados de humedad.

El «Toro».—Ayer fondeó en este puerto, con procedencia de Quintero.

De Quintero.—De este puerto fué mandado al hospital de esta ciudad, un marinero con desintería. Dicho marinero pertenece a la dotacion del monitor *Huáscar*.

Procedencias chilenas en Uruguai.—Se ha establecido una cuarentena de diez dias para nuestras procedencias en los puertos del Uruguai, como se ve en la siguiente nota del ministro de esa nacion acreditado ante el gobierno de Chile.

Legacion Oriental del Uruguai en Chile. Peñalolen, marzo 7 de 1887.

Señor Cónsul:

Con fecha 28 de enero último el Ministro de Relaciones Oriental Esteriores de Montevideo me incluye copia de la siguiente resolucion:

«Ministerio de Gobierno, Montevideo, enero 27 de 1887.—El gobierno con esta fecha ha resuelto lo siguiente: Tomado en consideracion lo espuesto por el Honora Consejo de Hijiene Pública, se resuelve: imponer a las procedencias de la República de Chile una cuarentena de diez dias, procediéndose en un todo para la observancia y desinfeccion de los pasajeros y equipajes del mismo modo que se ha aconsejado para las procedencias arjentinas.—Comuníquese a quienes corresponda y publíquese.—TAJES.—*Julio Herrera y Obes.*

Lo que tengo el honor de trascribir a V. E. para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde a V. E.—*Andres M. Ferrando.* Al Ecsmo Señor Ministro de Relaciones Esteriores.»

Lo que esta legacion trascribe a su vez a V. S. para su conocimiento y fines correspondientes.

Dios guarde a V. S.—*J. Arrieta.*

Al señor J. F. Sanchez, cónsul del Uruguai, Valparaiso.

Al hospital.—Tristan Pavez fué conducido en calidad de preso, por habérsele encendido varias piezas de ropa, en su pieza número 62, calle de San Francisco y haber él resultado con algunas quemaduras en el cuerpo todo lo cual se consideró como un amago de incendio.

La gran fiesta del Parque Municipal.—No necesitamos recordar a nuestros lectores que esta noche se verificará el anunciado *Kermesse* del Parque Municipal; nadie se ha olvidado de esta fiesta que promete estar y estará de seguro hermosísima y tan concurrida como nunca se habrá visto mas el Parque Municipal.

Estamos ciertos de que esta gran fiesta de caridad dada por distinguidas señoras de Valparaiso dejará plenamente satisfechos a sus organizadores y aliviará cuántas miserias!

La sequedad estraordinaria del año anterior ha traido una gran pobreza en la clase trabajadora de toda la República, y la miseria por esta causa se ha hecho sentir indirectamente en nuestro puerto.

El cólera no solo ha hecho numerosas víctimas sino que ha traido una gran indijencia principalmente en Valparaiso. El comercio ha sufrido una completa paralizacion que ha dejado sin trabajo a numerosos individuos de la clase proletaria cuyas familias se ven ahora sumerjidas en la mayor pobreza.

Hai pues mucha miseria en nuestro pueblo, y la caridad mas que una hermosa y cristiana virtud, es ahora un deber ineludible.

Se puede mirar con indiferencia la pobreza, en la falta completa de comodidades, de techo que abrigue, de vestidos que cubran la desnudez; pero cuando llega al estremo de negar un pan al que tiene hambre, no hai ser humano que no se conmueva y conduela.

A dicha, todas estas observaciones son escusadas para el público de Valparaiso que siempre que se piden erogaciones, que se organizan fiestas con objeto caritativo, se apresura a contribuir para las primeras y a asistir a las segundas.

Y la fiesta de esta noche no necesita de que se recuerde su caritativo objeto ni de recomendaciones; ella por sí sola se recomienda, y sus infinitos atractivos la harán concurridísima.

Todas las veces que el Parque Municipal ha tenido en su hermoso recinto funciones de la naturaleza de la de esta noche, se ha visto invadido de jente; lo que prueba el gusto del público por ellas.

La fiesta de hoi escederá, estamos seguros, desde todo punto de vista, a las mejores de naturaleza análoga.

Desde luego, jamas habiamos visto mayor entusiasmo por concurrir a ella.

Creemos tambien superiores a los de todos los arreglos y preparativos de esta fiesta.

En la tarde de ayer tuvimos ocasion de entrar un momento en el Parque.

Aunque no se habian terminado todos los arreglos, el paseo estaba en verdad hermosísimo. Cuajado de banderolas, escudos y gallardetes desde la puerta de entrada, poblado, verdaderamente poblado, de carpas de distintas y vistosas construcciones que van a llamar la atencion.

Las hermosas vendedoras de ellas reunirán buenas sumas para el socorro de los pobres—la hermosura al servicio de la caridad!

Todas las jóvenes que haya en las carpas estarán vestidas de fantasía, lo que será un atractivo mas para la fiesta, y producto mayor para las Ollas de los Pobres.

El «Kermesse».—Con este título se repartirá en la mañana de hoi un cuaderno impreso e ilustrado con grabados escelentes.

Es publicado por la Junta de Socorros de Valparaiso, y el producto de la venta se destinará al mismo caritativo objeto que la fiesta de la noche.

Abriendo la portada se encuentran los ojos con un lindísimo grabado que ocupa la pájina entera, a cuyo pié se lee: «La ciudad de Valparaiso socorriendo a sus habitantes.» La estampa es de verdadero mérito artístico. Valparaiso esta representada por una reina que distribuye pan entre una madre y sus pequeñuelos, hambrientos y debilitados.

Las fisonomías de todos los personajes representan admirablemente el pensamiento del artista.

En el resto del cuaderno hai grabados que son vistas de varias de las carpas construidas en el Parque Municipal.

Un artículo de don J. Joaquin Larrin Z. llena las columnas del *Kermesse*; es aun tiempo programa y descripcion de la fiesta.

Estamos seguros de que se agotará la tirada de este diario cuyo ejemplar vale solo 20 centavos.

La impresion se ha costeado con los avisos, los cuales aun han dejado una pequeña utilidad que se unirá a los fondos que proporciona la fiesta.

Junta Departamental de Salubridad.—15.ª sesion en 11 de marzo de 1887.—Se abrió la sesion presidida por el señor intendente de la provincia, con asistencia de los señores Barrios, Donoso Vergara, Devés, Rodriguez Velasco, Donoso don Salvador, Lyon, Murúa Perez, secretario y pro-secretario.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta:

1.º De una comunicacion de la Sociedad de Beneficencia Española, con la que pone en conocimiento de la Junta el haber establecido una ambulancia para atender a las personas atacadas por la epidemia.

La Junta, al aceptar los servicios de esta institucion, acordó manifestar a la espresada sociedad desde luego sus agradecimientos.

2.º De un oficio del administrador de los lazaretos en el que propone que en consideracion al estado de salubridad y en atencion al pequeño número de atacados en el barrio del Baron, que el lazareto de este nombre sea servido desde el 15 del mes en curso por el siguiente personal de empleados con los sueldos mensuales que se espresan:

1 médico con $ 300.
1 capellan con $ 75.
1 mayordomo estadístico con $ 100.
4 mozos con $ 25 cada uno.
4 sirvientes con $ 20 cada uno.
2 lavanderos con $ 35 cada uno.
Y 1 practicante con $ 50.

Al aceptarse la medida propuesta por el administrador en la forma que antecede, se acordó asimismo remunerar a todos los médicos existentes en los servicios sanitarios dependientes de la Junta, con el sueldo de $ 300 mensuales designado para el facultativo que sirve el lazareto del Baron, a contar desde el citado dia 15.

3.º De un oficio del jefe de la estacion sanitaria núm. 1, con el que solicita se deje subsistente en dicha estacion hasta fines de marzo, al practicante que la sirve en razon a la utilidad indispensable de este empleado y a la mucha estension que comprende.

Se acordó acceder a la solicitud, asignando al empleado referido el sueldo de $ 50 mensuales.

4.º De una comunicacion suscrita por los señores Sauvaget Hnos., relativa al denuncio que se ha hecho acerca de los licores que se fabrican en el establecimiento de dichos señores.

Pasó en informe al señor Donoso Vergara.

Habiéndose presentado en seguida algunas cuentas por gastos hechos en los servicios dependientes de la Junta, se acordó designar para que practique la liquidacion correspondiente al señor Santiago Lyon, encomendándose tambien a dicho señor la liquidacion definitiva de la ambulancia mandada cesar de sus funciones desde el 15 del corriente mes.

Se acordó finalmente abonar al doctor don Antonio Castro Cao el sueldo correspondiente a 18 dias que sirvió en el lazareto del Baron de que se encuentra insoluto, en vista de un certificado espedido al efecto por el administrador de ese establecimiento.

Acordada la supresion definitiva de la ambulancia, y teniendo en cuenta que el local en que ella funciona debe ser entregado el mismo dia 15 y que los útiles y demas existencias pasarán bajo inventario a cargo del guarda-almacenes, se dispuso que el jefe que sirve dicha ambulancia puede prestar en adelante sus servicios en la estacion sanitaria núm. 2 con el sueldo mensual estipulado anteriormente.

Con lo cual se levantó la sesion a las 10 P. M.—D. TORO H.—*M. Diaz B.*, secretario.»

En conformidad a lo acordado en el acta que antecede, con esta fecha se ha pasado por la secretaría de la Junta Departamental de Salubridad las comunicaciones correspondientes a los acuerdos de que se hace referencia en la citada acta.

Agradecimiento.—La Junta Departamental de Salubridad ha pasado la siguiente nota al presidente de la Ambulancia Española, espresándole su agradecimiento:

«Valparaiso, marzo 12 de 1887.—La Junta Departamental de Salubridad, impuesta de su atenta comunicacion de 8 del presente, acordó manifestar a usted y por su conducto a los demas miembros de esa benéfica sociedad, sus agradecimientos por los servicios que de esa institucion recibirá la comunidad en las actuales circunstancias.

Al tener el honor de poner en su conocimiento el presente acuerdo, me es grato ofrecer a usted los sentimientos de consideracion distinguida con que me ofrezco atento y S S.—*D. de Toro H.*—Al señor Pedro Sanz Codes, presidente de la Sociedad Española de Beneficencia.»

Ausencia del intendente.—Ayer la intendencia decretó lo siguiente:

«Valparaiso, marzo 12 de 1887.—Teniendo que ausentarme de este departamento por asuntos del servicio, y en vista de la autorizacion del señor Ministro de lo Interior, nombro para que me reemplace durante mi ausencia en el despacho urjente y diario de esta intendencia, al alcalde municipal don Alejo Barrios.

Anótese, comuníquese y dése cuenta al Supremo Gobierno.—TORO H.—*A. Escobar M.*»

Llamada.—Hoi domingo, a las 11 A. M., se tocará llamada al Rejimiento Cívico de Artillería, en el fuerte Andes.

Los micro-organismos.—En el interesante estudio de los señores Newman y Salazar que publicamos ayer, se deslizó un error de caja tan considerable que hace cambiar por completo el sentido de una frase, y aun la base misma del estudio.

La frase a que nos referimos dice:—«Imajinemos un organismo que en cualquier sentido no mida mas de $\frac{1}{1000}$ de milímetro. Sin tomar en cuenta la forma, *su volúmen seria entonces de 30 a 40 veces el del bacilo-coma*, por ejemplo.»

Las palabras que hemos subrayado deben leerse así:—«...Su volúmen seria entonces de 30 a 40 veces *menor que* el del bacilo-coma.»

Así es, en efecto, como estaban en el orijinal.

Cocinerías públicas.—Dias pasados hicimos algunas observaciones al proyecto de la Junta de Salubridad sobre establecimiento de cocinerías públicas, en lo tocante a la subvencion que se acordaba a un empresario determinado.

Dicha proteccion perjudicaba a los demas comerciantes en el ramo, a los cuales no se les acordaba subvencion alguna y se les dejaba en pié desventajoso para luchar con el libre cambio de los negocios.

Varios de ellos han ahora presentado al intendente una solicitud que se refiere a este asunto y que mas abajo publicamos. Esta solicitud ha pasado a la Junta de Salubridad. ¿Seria tiempo aun de que esta corporacion reconsiderase un acuerdo que deja injustamente a los empresarios actuales de cocinerías en condiciones desventajosas para luchar con un nuevo competidor privilejiado?

Creemos que con una pequeña subvencion o talvez sin ella, podria alcanzarse de los actuales propietarios de cocinerías que se comprometieran a dar alimento sano y abundante a su clientela y se sometieran a la inspeccion de la Junta en lo relativo a la observancia de este compromiso.

Creemos que bien merece estudiarse este asunto y se deben ciertas consideraciones a los numerosos comerciantes a quienes se va a perjudicar con el acuerdo referido.

Hé aquí la solicitud de que hemos hablado:

Señor intendente:

Los infrascritos tienen el honor de poner en conocimiento de V. S., que hemos tenido un verdadero pesar al ver en los diarios de esta ciudad, fecha 9 del presente, que se nos quiere coartar todas las facultades que las leyes nos dispensan, puesto que pagando nosotros patente de cocinería y vendiendo comidas sanas y bien condimentadas, estrañamos que la ilustre Junta Municipal de Salubridad haya tenido por conveniente echar abajo todo nuestro futuro bienestar, quizás por favorecer a un individuo que con dificultad pueda dar una comida mejor que la que nosotros condimentamos, sin sacrificar en nada al público que nos favorece y mucho menos a la Junta Municipal de Salubridad puesto que tendrá que desembolsar dinero sin necesidad y cuando mas falta tiene de él.

En esta virtud, respetuosamente esponemos a V. S., lo siguiente:

Que en atencion a su benevolencia, tenga V. S. a bien no dar curso al decreto que la Junta Municipal de Salubridad tuvo el honor de poner en manos de V. S, puesto que ese decreto nos pone en la mas triste situacion a consecuencia de que siendo nuestro único modo de existir el negocio que actualmente desempeñamos bien honorablemente y por medio del cual tenemos a nuestros hijos con el pan de cada dia; por estos y muchos otros motivos, venimos en implorar de V. S. acceda a nuestra humilde súplica.

La presente solicitud esperamos sea debidamente atendida, pues contamos con la benevolencia de su gran corazon.—*Julio Changarotti.—Tristan Moreno.*—(Siguen diez firmas.)

Queja.—Hemos recibido la siguiente carta que consuena con otra que ayer publicamos. ¿Obedecerá el hecho que se denuncia a alguna peregrina idea política gubernativa que querrá ver aparecer culpable a la oposicion que siempre ha obrado dentro de lo justo?

Señor cronista de *La Union*.

Mui señor mio:

Al rejistrar *La Union* de hoi, he visto una carta firmada por «Varios institutores,» y en la cual se quejan de la situacion actual en que se les tiene colocados. Todo lo que en ella se espone es la pura verdad.

Ahora bien, preguntamos: ¿por qué a los preceptores de Valparaiso no se les abona sus sueldos insolutos por el presupuesto del año pasado? No vemos razon para no hacerlo, puesto que en el presupuesto del corriente año se les consultó mas sueldo que en el de 1886. ¿Por qué entonces no se ha mirado esto y se hace cesar semejante estado de cosas? ¿Por qué nuestro intendente no imita, aunque tardío, al gobernador de Quillota? Este funcionario ordenó pagar a los empleados de instruccion por el presupuesto antiguo, cosa que debia haber hecho ya el jefe de la provincia, con mayor razon. Es preciso que el señor Toro Herrera se fije en esto y remedie las cosas.

Otra pregunta: ¿Qué culpa tienen los preceptores de que en el Ministerio se hayan equivocado en las sumas o avalúo de los presupuestos? Ninguna absolutamente, si no es la de tener la falta, que en nuestra patria es gravísimo pecado, de ser los institutores de los hijos del pueblo. Basta...

De usted, señor cronista, atento y S. S.—*Uno que está al corriente.*

La lectura y la escritura.—Hemos recibido un folleto del señor don Claudio Matte, conocido ya por la publicacion de otros estudios sobre enseñanza, que trata del aprendizaje de la lectura y escritura segun el nuevo método.

De él se ha ocupado ya en otro estudio publicado en 1884.

«En el presente trabajo, dice el señor Matte en la segunda pájina de su obra, nos ocuparemos, especialmente, de la aplicacion práctica del *Nuevo Método*, convencidos de que contribuiremos así a hacer desaparecer algunas de las dificultades con que han tropezado los que se han servido de él. La mayor parte de estas dificultades, en efecto, han tenido su oríjen en la aplicacion imperfecta del método, en el descuido de ciertos detalles, en apariencia de secundaria importancia, pero en realidad esenciales para obtener el resultado deseado.»

Bando.—Ayer se ha promulgado el siguiente:

«*Domingo de Toro Herrera, intendente, comandante jeneral de armas de la provincia y comandante jeneral de marina, etc., etc.*

Por cuanto la lei dispone que el impuesto agrícola debe pagarse en el mes de abril de cada año, incurriendo los dendores que no verificasen el pago en la época fijada en las penas que establece la misma lei.

Por tanto y para que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando y en los diarios de esta ciudad, comuníquese a los gobernadores de los departamentos y archívese.

Dado en la sala de mi despacho de la intendencia de Valparaiso a 11 de marzo de 1887.—DOMINGO DE TORO HERRERA.—*A. Escobar M.*, secretario.»

COMPRA-VENTAS.

11 de marzo.—Mercedes Huny de Villanueva compró a Elvira de las M Astudillo un sitio erial en Quilpué, por $ 820.

DEFUNCIONES.

Marzo 12—José Meneses, 7 años, pulmonía; Blanca R Ahumada, 3 dias, fiebre; Juan de D Vega, 3 años, pulmonía; Doralisa Vergara Zamora, 21 años, hernia; Pastorisa Alvarez Gonzalez, 35 años, fiebre; Jerman 2.º Vergara, 29 meses, indijestion; Aurelia Romero, 5 meses, fiebre; Rosa A Labbé, 7 meses, indijestion; Francisco Navarrete, 12 años, pulmonía; Adrian Brizuela, 3 años, pulmonía; Rosario Taforó, 75 años, corazon; Guillermo Brunner, 70 años, cólera; María P Ponce, 38 años, id; María A Navarro, 35 años, id; Ricardo Sherman, 20 años, constipado; Cármen Lecaros, 48 años, pulmonía; Uldaricia Diaz, 21 años, pulmonía; Lucrecia Morales, 18 años, id; Dolores Moreno, 10